



REGÍSTRATE

Guías de Turismo

El nuevo registro de Guías de Turismo te permitirá acreditar conocimientos y competencias para realizar los guiados.

REQUISITOS

18+

Mayores de edad



Contar con curso de primeros auxilios vigente



Iniciación de actividades



Acreditar conocimientos y competencias con alguno de éstos documentos:



Cumplir con los permisos de la autoridad competente cuando aplique



Certificado de Estudios o Título de guía de turismo o carrera afín



Certificado competencias laborales



Certificado de Calidad Turística



Otro documento de evaluación que Sernatur defina

SÉ PARTE DEL REGISTRO DE GUÍAS DE TURISMO



<http://registro.sernatur.cl>

Regístrate en línea de manera gratuita

Ingresar los siguientes documentos

- Copia de tu Carnet de Identidad
- Copia de tu Cartola Tributaria
- Copia de tu Permiso de la Autoridad competente, si aplica
- Copia de tu Certificado de Primeros Auxilios Vigente. Recuerda que debe ser un curso de al menos 22 horas si eres Guía General, o curso de al menos 40 horas para zonas remotas si eres Guía Especializado en Turismo Aventura
- Copia del Certificado que acredita tus conocimientos y competencias: certificado de Estudios o Título de guía de turismo o carrera afín, certificado competencias laborales, certificado de Calidad Turística u otro documento de evaluación que Sernatur defina.



SERNATUR
Ministerio de
Economía, Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile

Si tienes dudas, dirígete a la oficina de SERNATUR en tu región o ingresa a:
www.sernatur.cl